

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteViceministro de Desarrollo
Estratégico de Recursos
NaturalesDirección General de
Diversidad Biológica

"Año Internacional de la Quinua"

Martes 15 de enero de 2013**Implementación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la
Biotecnología – Segundo Informe Nacional**

Hora	Actividad	Ponente
08:30 - 09:00 a.m.	Registro de Participantes	
09:00 - 09:15 a.m.	Palabras de Bienvenida	Representante del MINAM
09:15 - 09:30 a.m.	Palabras de Inauguración	Representante del Gobierno Regional
09:30 - 10:15 a.m.	"Política Nacional y sistema regulatorio relativo a la Bioseguridad"	Representante del MINAM
10:15 - 10:30 a.m.	Preguntas del público	
10:30 - 10:50 a.m.	Receso	
10:50 - 11:40 a.m.	"Segundo Informe Nacional sobre Implementación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad"	Dra. Antonietta Gutiérrez Rosati. Consultora
11:40 - 12:05 p.m.	Preguntas del Público	
12:05 - 1:00 p.m.	Encuesta / Video y/o Informe especial	
1:30 - 2:30 p.m.	Almuerzo	
2.30 - 3:15 p.m.	"Ley 29811. Ley que establece una moratoria al ingreso y producción de Organismos Vivos Modificados al Territorio Nacional por un periodo de 10 años"	Representante del MINAM
3:15 - 3:30p.m.	Preguntas del público	
3:30 - 4:30 p.m.	Panel: Acciones a futuro a tomarse a nivel nacional y regional para lograr avances en la implementación del Protocolo.	Panel Integrado por: • Representante del MINAM • Representante del Gobierno Regional • Representante de la Sociedad Civil, ONG o Académica • Representante del IIAP Relator: Dra. Antonietta Gutiérrez Rosati
4:30 - 4:45 p.m.	Conclusiones del Taller	
4:45 - 5:00 p.m.	Clausura del Evento	